

SE MODIFICAN LAS NORMAS DEL SPOT SOBRE LA VENTA DE MINERALES METÁLICOS AURÍFEROS Y NO AURÍFEROS Y SERVICIOS DE BENEFICIO

Resolución de Superintendencia N°000086-2025/SUNAT

Fecha de publicación: 30.03.2025



SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL SPOT (RS 183 -2004/SUNAT)

FINALIDAD ----

Mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector económico vinculado con la minería metálica aurífera y no aurífera, a fin de reducir los altos índices de informalidad reportados en dicho sector; optimizar las labores de control y fiscalización a cargo de la SUNAT; e incrementar la recaudación nacional.

VIGENCIA ----

01.04.2025. Se aplica a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha.



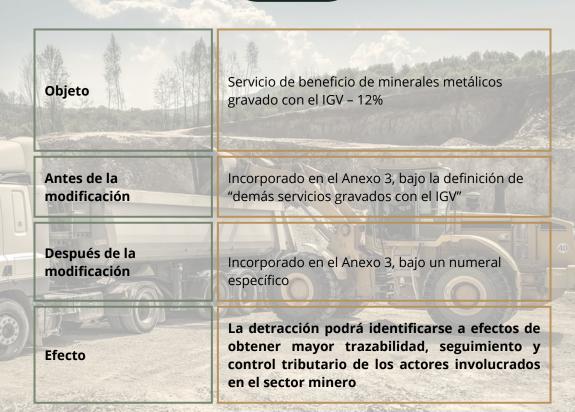


SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL SPOT (RS 183 -2004/SUNAT)

BIENES

1. Minerales de oro y sus concentrados gravados con el IGV (subpartida nacional 2616.90.10.00) - 10% Objeto 2. Minerales metálicos no auríferos gravados con el IGV (no incluida la subpartida nacional 2616.90.10.00) - 10% Antes de la Incorporados en el Anexo 2 de la Resolución modificación Después de la Incorporados en el Anexo 1 de la Resolución modificación La detracción debe realizarse antes del traslado de los bienes (salvo excepciones), a Efecto fin de que la SUNAT pueda efectuar los adecuados controles en carretera

SERVICIOS





NUESTRO EQUIPO





Juan Carlos Zegarra | Socio juancarlos.zegarra@zegarrallc.com



Evelyn Yauri | Socia evelyn.yauri@zegarrallc.com



Katherine Rodríguez | Asociada katherine.rodriguez@zegarrallc.com



Catharina Jetzinger | Asociada catharina.jetzinger@zegarrallc.com



Arturo Patrón | Asociado arturo.patron@zegarrallc.com



Jazmín De la Cruz | Asociada jazmin.delacruz@zegarrallc.com



Cristhian Calderón | Asociado cristhian.calderon@zegarrallc.com



Valeria Rojas | Asociada valeria.rojas@zegarrallc.com

Av. Santo Toribio 173, Vía Principal 125 - Torre Real Ocho,

Piso 16, San Isidro

contacto@zegarrallc.com

www.zegarrallc.com